

Propuesta temática: Acción y estructura

Título: Subjetivismo y objetivismo: márgenes de la diferencia

Nombre y apellido: Esteban Marcos Dipaola

E-mail: estebandip@yahoo.com.ar

Teléfono: 4815-9670 ó (15) 5930-5357

Dirección postal: Riobamba 921 3º C

Afiliación institucional: Facultad de Ciencias Sociales, UBA; Ubacyt D004 – Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)

Subjetivismo y objetivismo: márgenes de la diferencia

Introducción

En el transcurso de este breve ensayo procuraremos abordar un determinado campo de problemática sociológica, el cual es aquel que se desarrolla a partir de dos conceptos que en apariencia se presentarían como antagónicos, ellos son, *lo social* o en términos más específicos, la *sociedad*, y el concepto de *acción* y, más precisamente, la noción de *sentido*, expuesta no muy claramente por Max Weber, y retomada de singular manera por Alfred Schutz.

La intención del trabajo puede resultar pretenciosa, pero no pretende serlo en manera alguna, pues el mismo intentará abordar los conceptos ya citados de forma de producir en ellos un cierto *acercamiento*, y en la medida de lo posible, exponer la idea de que, quizás, ese aparente antagonismo no es tal, o al menos, que no deberían tomarse como tan irreductibles o tan determinantes, un concepto, y sus referencias, frente a otro.

El hilo conductor que nos permitirá, en sus términos mínimos, desarrollar lo que aquí se pretende será la idea o la noción de *diferencia*. Es Luhmann quien expone este término para desarrollar su teoría; la definición es siempre una diferencia, el sistema existe en cuanto tal por su diferencia con el entorno, por la *traza* que demarca su distinción. Pero también, ya lo veremos, podemos hablar de diferencia al hacer referencia a E. Durkheim, y, en gran medida, cuando sean retomadas ciertas ideas de Schutz y Garfinkel. Será la diferencia la que nos permitirá unir, en cierto modo, ambos opuestos: teoría de sistemas, en dónde haremos referencia sobre todo a Parsons y a Luhmann, con las respectivas distinciones que se hagan necesarias en este caso, y teoría del sentido de la acción, expresada esta última de no muy precisa manera, por no encontrar una definición mejor, donde nos centraremos básicamente en Schutz y Garfinkel.

De esta forma, se muestra evidente el interés del presente artículo, referir, determinar, indicar el lazo que une a ambos opuestos, expresar la síntesis de la primera diferencia que se nos revela, lo subjetivo frente a lo objetivo, la *acción* “impregnada”, “atormentada” de componentes subjetivos, frente al *sistema*, entendido como totalidad unificada.

Para ello, será menester introducir en nuestro esquema a un nuevo autor de quien tomaremos un concepto clave que nos permitirá desempeñar de la mejor manera posible nuestro trabajo. Estamos, en este caso, haciendo referencia al filósofo francés Jacques Derrida, el cual nos aportará la noción de *différance*, término intraducible al castellano, pero que alude a dos cosas: *a) Ser distinto*. Ser diferente significa no ser idéntico, no existe un ser unitario presente y original. Esto sería el espaciamiento. *b) Interposición o retraso*. Diferido, dejar para más adelante, retardar. Esto último hace referencia a la temporalización.¹

Así, espaciar temporalizando crea todo sentido, cualquier dicotomía (por ejemplo, subjetividad/objetividad, sensible/inteligible) se nos convierte en un efecto de la *différance*, es la raíz común de todas las oposiciones, por lo que podemos decir que la *différance* produce todo sistema de diferencias. “*La différance es el juego sistemático de las diferencias, de las trazas de las diferencias, del espaciamiento por el que los elementos se relacionan unos con otros.*” (Derrida: 1977: 36).

Presentados mínimamente los principales lineamientos que se abordaran en este ensayo y expuestos los intereses que procuran alcanzarse, ya nos es posible desprendernos del ropaje puramente introductorio e indagar más en nuestros autores, desarrollando los diversos argumentos que aportaran el contenido primordial de nuestro breve ensayo.

Lazo social y diferencia: Durkheim, Luhmann y la sociedad moderna

Estos dos autores tienen en común la preeminencia que dan a lo social por sobre los individuos, ubicando, de este modo, a la sociedad como la que constituye no sólo a los sujetos que la componen, sino además a la relación entre ellos y con las cosas, afectando también de esta manera, en términos epistemológicos, la propia relación sujeto-objeto.

Durkheim expone y desarrolla la idea de que los lazos sociales en la sociedad moderna se constituyen por diferenciaciones, las cuales generan la especialización de actividades, y con

¹ *Difference* implica en el sistema argumentativo derrideano, entre otras cosas, la preeminencia de la escritura por sobre la oralidad. La expresión *difference* y su diferencia con *difference* sólo es notoria en la escritura, no así cuando se la pronuncia oralmente. Para quien desee indagar algo más en esta terminología de Derrida le recomendamos la lectura de ‘De la Gramatología’, ‘Teoría de conjunto’ o ‘Márgenes de la filosofía’, entre algunas otras obras.

ello también, la manera de desenvolverse y de relacionarse de los individuos. Mientras más especialización, mientras más diferencias median entre los lazos sociales, mayor se presenta la unidad del todo, de la sociedad, y a su vez, más alto es el grado en que sus componentes adquieren acción y movilidad propia.

Así, la diferencia, o más precisamente, diferenciación en este caso, aparece como especialización de partes y distribución de tareas específicas y personales. Cada uno cumple una función determinada y definida por su diferencia, dejando así espacios abiertos para la acción y el desarrollo personal, y determinándose de esta manera la cohesión que conforma el vínculo puro de la sociedad en cuanto tal. Es así, que lo social se explica por lo social, y en este caso por las diferencias en lo social, por la aparición del *otro*, realizando una tarea específica, distinta, pero indispensable, por su articulación y dependencia con las otras diversas especializaciones, para el correcto y orgánico funcionamiento de la sociedad en tanto totalidad.

Entonces, si nos detenemos en lo dicho hasta aquí, la sociedad moderna aparecería como altamente compleja y es la especialización, la diferenciación entre partes, la que acabaría por reducir la complejidad, y a través de esa dependencia mutua de tareas constituir la cohesión social, vale decir, la unidad en sus diferencias.

Y esto último, nos traslada inmediatamente a Luhmann, del que quizás, por interés personal de quien esto escribe, más ideas desarrollaremos. Pues es Niklas Luhmann el que se va a referir estrictamente a *reducción de complejidad*. Según este autor, el *sistema* mismo es una diferencia, la *diferencia entre sistema y entorno*, y este último no es más que complejidad absoluta, desorden, indeterminación, contingencia. Por lo que el sistema deviene, entonces, un mecanismo reductor de complejidad, procura poner orden en el caos, y esto a través de lo que se denomina *selección*, y aquí volvemos a la diferencia, puesto que la selección no puede serlo más que de diferencias, ella misma, en esta forma, se nos presenta como diferencia.

Por todo lo dicho, se hace evidente, que lo que hace el sistema es producir una diferencia con el entorno, con aquello que es complejidad máxima, y esto nos remite a entender el sistema como operativamente cerrado. Pues si el sistema se abre, si acaso desaparece su diferencia con el entorno, lo que se anula es el sistema mismo, puesto que éste se define por la diferencia, por la presencia en él de un cierto estado de orden.

Por ello, lo dicho anteriormente sobre Derrida, puede colaborar en la comprensión de lo hasta aquí expresado. Pues la misma complejidad de los aspectos teóricos expuestos en este caso, puede ser reducida teniendo en cuenta el concepto de *différance*, sabiendo que lo que hemos realizado no es más que desarrollar las trazas de las diferencias, es decir, ese espaciamiento por el que los elementos se relacionan unos con otros, y esto nos dice al mismo tiempo que ser diferente es no ser idéntico, puesto que, ante todo, para Luhmann, no hay nada más complejo que la *identidad*. Por ello, la diferencia, como ya tendremos oportunidad de verlo, es incompatible con un concepto estático, sincrónico o ahistórico de estructura. Sin duda, produce transformaciones sistemáticas y reguladas, pero introduce en el concepto de estructura un motivo dinámico.

La comunicación como síntesis de diferencias

Definido ya el sistema como diferencia con el entorno, conviene ahora ampliar algo más el espectro de análisis con el objetivo de entender y representar de una manera más acabada y concreta lo que Luhmann procura decírnos.

Pues si hemos dicho hasta aquí que el sistema es la diferencia, debemos agregar en este instante un nuevo término al conjunto: la *comunicación*, y, entonces, a partir de aquí diremos que la comunicación es la diferencia. Es recién en este caso que podemos hablar de *sistema operativamente cerrado y autopóietico*, es decir, “consistente sólo de sus propias operaciones, reproductor de las comunicaciones a partir de las comunicaciones”. (Luhmann 1998: 56)

Sólo la comunicación es la operación específicamente social, de hecho el objeto de estudio de la sociología como disciplina científica debe ser y es la comunicación. Es entonces la comunicación la que produce los sistemas sociales, lo que equivale a decir que la sociedad es comunicación. Y respecto a todo esto, Luhmann establece tres criterios de diferenciación de la comunicación: *a) la segmentación*, donde cada comunicación es igual a la otra; en este caso la diferenciación es espacial. *b) Estratificación*, en la que las funciones de la sociedad se separan por grupos, que es el caso de las sociedades estamentales. *c) Funcional*, que es la propia y particular de las sociedades modernas. En este caso, la diferenciación se da por funciones, es decir, por actividades, y en esto es por demás similar a Durkheim. Pero cada actividad se especializa en sí misma, o sea, cada subsistema se vuelve autopóietico, y las personas quedan

fuera del sistema social, pasan a formar parte del entorno. De esta forma, la sociedad no tiene centro, ningún subsistema es más importante que otro. Por esto, aún teniendo en cuenta las similitudes con Durkheim, es necesario presentar a este tipo de diferenciación como distinto al dado por la división social del trabajo, puesto que Luhmann ve a la misma como limitada, en el sentido de que postula un tope del desarrollo social.

Y lo anterior nos remite a otra serie de ideas desarrolladas por Luhmann, la separación que hace con respecto a distintos tipos de sistemas sociales, los cuales son: *a) las interacciones*, el cual es el sistema de comunicación más simple y se caracteriza por las presencias; *b) las organizaciones*, cuyo criterio es la pertenencia o la membresía, en este caso se puede exponer más de un tema a la vez, cosa que no ocurre en la interacción; *c) las sociedades*, donde están involucradas todas las comunicaciones posibles. Este es el sistema más complejo. De esto se desprende que no puede haber una única teoría para explicar todos los sistemas sociales, pues éstos tienen lógicas distintas, por lo que debe existir una teoría para cada sistema.

Pero ahora bien, retomando la idea, como ya mencionamos, la comunicación es diferencia, y más aún es la síntesis de tres diferencias, en otros términos, la *unidad de una diferencia*. Estas tres diferencias son: *información*, *participación*, y *comprensión*. Es esto lo que hace de la comunicación algo social, pues a su vez, depende de una relación, es decir, de la coexistencia de más de una persona. Básicamente un *ego* en el lugar de la información y la participación y un *alter* en el espacio de la comprensión. Con esto se advierte con claridad que la comunicación no es ninguna de estas cosas por separado, sino más bien la conjunción, la síntesis de esas tres diferencias.

En resumen, todo aquello que aparece como social, y sólo ello, es comunicación, pues lo que no es comunicación, por definición, tampoco es social; y, por su lado, la comunicación es diferencia, concepto clave que no sólo ofrece el diagrama en base al cual se desarrolla este ensayo, sino que además determina y constituye a cada una de las teorizaciones y explicaciones de Luhmann.

Sentido y diferencia: Luhmann, Parsons y Schutz

Se nos presenta un problema, el cual nos introduce en una nueva área de análisis y que, en el mejor de los casos nos puede hacer concurrir a la estipulación de una serie de añadidos

relevantes para la tarea que nos aboca. Este problema es el del *sentido*, esencial para el continuo desarrollo de este artículo, pero por demás complejo y extraño. Por ello, quizás, en este apartado, lo que estamos buscando es una nueva dimensión que nos permita articular y seguir pensando todo lo hasta aquí expresado con mayor consistencia aún.

Siguiendo a Aaron Cicourel, (1990), diremos que el sentido se refiere a la interpretación de cierto *signo* de acuerdo con cierta pauta. Aún así, es necesario aclarar que tomamos esta definición solamente como provisoria, y la iremos ampliando y reformando a medida que avancemos.

Como es sabido, uno de los modelos más conocidos del *sistema de la acción parsoniano*, es el modelo **AGIL** (nombre dado por los discípulos del autor), que se constituye por el subsistema adaptativo u orgánico, el subsistema de la personalidad, el subsistema social y el subsistema cultural. Y Parsons, impone, en el mismo, un orden jerárquico, en donde el subsistema cultural ocupa el lugar preferencial. De esta forma, la acción humana para el autor, es cultural, lo que nos indica que los significados y las intenciones relativas a los actos se constituyen en estricto acuerdo con un orden simbólico, el cual se enfoca por lo general en lo universal de las sociedades humanas, que es el *lenguaje*. Dice el propio autor: “la acción consiste en las estructuras y los procesos por medio de los que los seres humanos constituyen intenciones significativas y con mayor o menor éxito, las aplican en situaciones concretas”. (Parsons, 1974: 15).

Expuesto lo anterior debemos aclarar algo que es imprescindible para una mejor comprensión de nuestro trabajo, estos cuatro subsistemas que hemos nombrado deben concebirse y entenderse a la vez como *interdependientes* e *interpenetrantes*; pero esto no significa que los sistemas sean reducibles uno en el otro, sino que los mismos son indispensables entre sí, es decir, el funcionamiento acorde de los sistemas se basa en estas características².

Ahora bien, debemos tener presentes algunos conceptos que nos ayudarán a llevar adelante el análisis. Las *pautas institucionales*, que no son otra cosa que mecanismos de control, son el elemento primordial que le permite a Parsons pensar y mantener el sistema en

² Aparece en este punto la idea de sistemas abiertos propia del modelo parsoniano, lo cual constituye una diferencia clave con lo que hemos expuesto sobre Luhmann.

funcionamiento, puesto que las mismas están compuestas de valores comunes *internalizados* en los individuos por medio de la *socialización*, y que además de darle legitimidad, llevan a que el sistema se autorregule, pues los mismos individuos al establecer la definición de sus roles en base a esos valores comunes ejercen entre sí lo que el autor denomina autorregulación.

Entonces, lo que aparece en Parsons es una *estructura normativa*, que a través de valores culturales y normas sociales que son adquiridos por los individuos por intermedio de la socialización, conforman la unión de lo que es denominado como población colectivamente organizada, y de esta forma, a través de la asignación de roles es producida, como ya dijimos, la autorregulación.

En esta manera, el sistema de la acción, presenta un orden jerárquico que ubica en primer término al subsistema cultural, implicando de este modo la preponderancia y eficiencia de las normas y los valores en el sostenimiento del orden general y en la conformación y determinación de la personalidad propia de los individuos. Es en estos términos, que es posible la existencia de las relaciones sociales, puesto que existe una instancia previa al encuentro fortuito entre dos personas, lo que significa que se da un ajuste perfecto entre individuo y sociedad, entre socialización e institucionalización. Esto último nos indica, entonces, que el *sentido* que un actor otorga a una acción en su vinculación con otro, es predeterminado por un proceso anterior que instituye en ambos protagonistas de la situación una serie de actitudes normativas, en base a las que comparten similares motivaciones, y a su vez permite la comprensión de uno al otro y el respeto mutuo de los roles que cada uno de ellos tenga asignado.

Entonces, encontramos en Parsons un modelo fuertemente rígido que se transforma así en determinante, pues al basarse en actitudes puramente normativas, las condiciones para el desarrollo y la evolución también se van a mostrar, se podría decir, como efectos de control.

Todo esto viene a decir, como suponemos ya debe haber quedado suficientemente claro, que, según Parsons, la preservación del orden normativo en una sociedad, se halla en relación directa con la institucionalización de patrones de valores culturales que además de proporcionar el enlace más directo entre el sistema social y cultural, otorgan legitimidad al orden establecido. Este mantenimiento adecuado de prescripción social, se sostiene por la

función preponderante que cumple en ello la socialización, que en términos de este autor no es más que, “el complejo total de procesos por medio del que las personas se convierten en miembros de la comunidad societaria y mantienen su posición como tales”. (Parsons, 1974:27).

Ahora bien, ¿de qué manera se produce la diferenciación? ¿Qué lugar ocupa el cambio aquí? ¿Quedan, en realidad, abiertas las posibilidades para el cambio?

Todo esto se resuelve con la idea de *cambio institucional controlado*, el cual tiene relación directa con todo lo que se ha dicho hasta aquí sobre la interdependencia entre sistemas y la estructura normativa.

Pues la estructura del carácter o motivacional se halla sostenida en una concordancia interdependiente con respecto a la estructura institucional; por lo cual el cambio no puede ejercerse en base a sólo uno de estos factores, sino que debe tomar en cuenta a ambos. Anteriormente, ha quedado evidenciado que son las pautas institucionales las encargadas de definir la situación, pues como ya se ha dicho, al influir sobre los roles determinan el contexto en que estos últimos se desarrollan; así, cuando el entrelazamiento entre la situación y las fuerzas motivacionales inmersas en esa situación es adecuado, como ya se dijo, el sistema se autorregula, pero tal como lo expresa el mismo Parsons, ello es un caso límite, ya que siempre suelen encontrarse elementos inestables tanto en la estructura del carácter como en la estructura institucional, y es allí dónde pueden desencadenarse las principales reacciones dirigidas al cambio institucional. Pero, aún esto, si tenemos en cuenta la interdependencia y la interpenetración, es posible orientar el cambio en la dirección adecuada. Así, Parsons expresa que un cambio controlado en alguna de estas esferas producirá alteraciones significativas en las otras, lo que determinará una progresiva redefinición de ciertas pautas institucionales, lo que a su vez generará su propia influencia sobre la redeterminación de los roles y del campo de acción de los mismos. Así, constantemente un sistema se está expresando sobre el otro, y sólo a través de esta interdependencia e interpenetración se puede dar lugar a la posibilidad de un *cambio institucional controlado*, pues el mismo debe ser progresivo, y procurar que las alteraciones que se den en el proceso no sean lo suficientemente fuertes como para subvertir el orden del sistema total.

Pero esta rigidez, esa especie de cambio como preservación, que podría ser definido como una especie de *conatus*, en el sentido que le diera B. Spinoza al término³, será, creo que se puede decir, superada por Luhmann, para quien la diferenciación se da en otros términos, y a su vez, es añadida aquí una mayor flexibilidad, al incluirse las *actitudes cognitivas*, que las podemos entender como adecuación de las expectativas a los hechos. De este modo, lo que nos está indicando esta flexibilidad es, sencillamente, que no hay una estructura general para todos los sistemas sociales. Y esto además, implica la eliminación de jerarquías en las funciones de los distintos subsistemas, lo que significa que cada sistema funcional da a su propia función la primacía y en base a ello se relaciona con el resto de los sistemas.

Así, el proceso de diferenciación de las sociedades modernas no es otra cosa que la autonomía que adquieren progresivamente los sistemas asumidos dentro del sistema social, los cuales son la economía, el derecho, la política y otros, por ende, aparece aquí una diferencia clara y precisa con el desarrollo realizado por Parsons.

Por ello, el sistema total, es decir, la sociedad se convierte en el entorno de los subsistemas que la componen; la diferencia es reintroducida en la diferencia, lo que Luhmann llama *re-entry*. “El modelo de diferenciación de Luhmann garantiza así una insólita posibilidad de crecimiento, previendo a la vez los límites de la autonomía. La sociedad como sistema global desempeña esta función.” (Almaraz, 1997: 29).

Debemos ahora introducir un tema esencial que encontramos en Parsons y en Luhmann y que, a su vez, nos va a remitir a Schutz, nos estamos refiriendo al *lenguaje*.

Ya hemos hecho mención a que en Parsons el lenguaje es los códigos con los cuales operan los patrones culturales que determinan la estructura normativa, y por ende, el anclaje y la estabilización de la estructura motivacional. En Luhmann, por su parte, la situación se presenta algo diferente, pues el lenguaje, en este caso, no es únicamente un aspecto simbólico que determina la conformación de un individuo adecuado a las normas, sino, y más precisamente, es el punto de conexión y vinculación del individuo con la sociedad. La relación del sistema individual (conciencia), con el sistema social (comunicación) se halla

³ *Conatus* es para Spinoza perseverar en el ser. Persistimos en el ser en la medida en que somos racionales. Pues la vida del ‘hombre libre’ también involucra el control sobre sus pasiones, ya que éstas son exteriores a él, y es la razón la que nos proporciona el dominio para ejercer tal control.

dada por lo que se ha denominado *acoplamiento estructural*, el cual se produce por medio del lenguaje, puesto que éste tiene lo que Luhmann llama propiedades *irritantes* que alertan y activan a la conciencia, así como a la comunicación; de esta forma, el lenguaje se presenta como una capacidad de reproducir la comunicación.

Es menester ahora, de acuerdo con las pretensiones de nuestro trabajo, establecer una cierta correspondencia entre todo lo que hasta aquí se ha expresado y lo que podemos extraer concretamente de A. Schutz.

Para este último, el *mundo social* en el que el hombre se encuentra inmerso exhibe una estructura compleja; y esto nos lleva a la aparición, aquí también, de la *diferencia*, pues se nos revela, a partir de ahora, la concreción, la conformación del *otro*. Los pensamientos, motivos y acciones de ese otro sólo son aprehendidos debido y producto de la institución de la diferencia. Pues el mundo que experimenta el *sí mismo*, se representa como un mundo de otros y para otros. Un mundo que se expresa como compuesto de un cúmulo de significados, de *horizontes de sentido* que se constituyen por acumulación de experiencias, de relaciones y vínculos que conforman el espacio compartido que es la vida cotidiana, es el mundo de los hechos que existen por mera mediación del *sentido*; y es por ello que para dirigir nuestra labor de manera adecuada, nos vemos obligados a decir o interpretar que a partir del sentido se instituye la diferencia. Pues, ya no hay un significado único y exclusivo, sino una pluralidad de significados diseminados, cuyas diferencias engendran un nuevo significado. En definitiva: “No hay, de parte a parte, más que diferencias y trazas de trazas.” (Derrida, 1977: 36).

Por ello, dirá Schutz, que el prototipo de toda relación social es una conexión *intersubjetiva* de motivos. Puesto que si entendemos el sentido como atributo que le damos a las cosas, podemos asegurarnos de que el sentido de uno se hace presente, en tanto sentido, también en la diferencia, en el otro.

Ahora bien, esta relación se entiende a partir de la noción de *acción*, en tanto conducta determinada por un proyecto, que no es más, este último, que el sentido primario y fundamental de la acción, pero que probablemente se modificará en la práctica. Así, la acción es el proyecto imaginado como si ya hubiera sido efectuado, el *motivo para*, determinado, a su vez, por el *motivo porque*, es decir la causa de la acción.

Es de este modo que la acción se presenta como un complejo de sentido que vincula nuestro *hacer* con el *hacer* del otro, conformando así la diferencia o las diferencias que, de esta manera, se *comunican* entre sí y a través de su divergencia esencial, abriendo túneles subterráneos que ponen en contacto el pasado, el presente y el futuro. Me reconozco en ese otro que también soy, que es incompatible con mi identidad y que la disuelve, y en el cual me convierto ilimitadamente superando la eternidad que nos separa, porque yo ya he sido ese otro, porque ese otro es “otro” bloque móvil de eternidad, como yo mismo, contenido en mi propio yo, y puedo des-plegarlo al expresarme. No es la idea de que todo vuelve, en el sentido de una identidad que retorna infinitas veces en el curso del tiempo, sino que lo que retorna es la diferencia, lo que vuelve es lo otro.⁴

Y es en esto, que nuevamente aparece Luhmann, pues la comunicación comunica comunicaciones, vale decir, comunica diferencias. Diferencia entre sistema y entorno, diferencia entre subsistemas, diferencia entre individuo y sociedad, en definitiva, diferencia de diferencias. Pero, a su vez, también aquí aparece el *sentido*. El ser humano, que es la expresión material de las comunicaciones, posee también herramientas para concretar la reducción de complejidad, esa herramienta es el sentido, en tanto acción y experiencia. Esto es necesario para la posibilidad de desarrollo del individuo en el mundo, pues ese mundo manifiesta un alto número de relaciones por demás improbables y complejas, lo que provoca lo incierto, la absoluta contingencia de la identidad personal; y es en ello que reaparece la diferencia, lo que soy es netamente por lo *otro*, por lo que no soy.

Se aprecia, que todo esto, no es más que lo ya dicho cuando hemos decidido hablar de Derrida: espaciar temporalizando, la aparición de las dicotomías, de la diferencia como diferencia de sí misma y en sí misma, como lo no idéntico y como lo diferido. Y por eso decíamos anteriormente que la diferencia es incompatible con un concepto estático de estructura, pues como ha quedado claro, en Luhmann la diferencia se hace presente por la misma posibilidad de flexibilidad, por la ausencia de jerarquías, por la propia imposibilidad de pensar en una estructura general que contenga y abarque a todos y cada uno de los subsistemas. También hallamos esa posibilidad de flexibilidad en Schutz, y, por supuesto, también ahí nos encontramos con la diferencia.

⁴ Para quien esté interesado en una mejor comprensión de esto se recomienda ver G. Deleuze. Algunas de sus obras sobre el tema: ‘Empirismo y subjetividad’, ‘Nietzsche y la filosofía’, ‘Diferencia y repetición’, entre otras.

Garfinkel, sentido común y diferencia: acción y situación

Lo primero que se torna preciso exponer en este apartado, es la definición, es decir, lo que entiende Garfinkel por *sentido común*, y esto es, en clara continuidad con Schutz, el mundo cotidiano, tal como es aprehendido y conocido por los sujetos en relación con los fines prácticos de sus acciones. Es decir, pertenece al mundo del sentido común todo acontecimiento, acción, investigación que se asume como conocido en ordinario con los otros e incluido en consecuencia en '*lo que saben todos*', pero, a menudo, sin ser advertido. El *sentido*, el significado de dichos acontecimientos se descifra espontáneamente en base, por una parte, a sistemas de comunicaciones compartidos, y, por otra, a un corpus de saberes, esto es, un acervo de conocimientos preexistentes y compartidos.

Al incluirse aquí un saber sobre los otros y sobre nosotros mismos, es posible prever lo que harán los demás frente a una situación dada y acomodar, de esa manera, la propia conducta a la expresada por el otro. Esto es lo que permite una adecuación a la situación, y así se entiende al sentido común como flexible y adaptable.

Pero aparece aquí algo novedoso en el marco de nuestra exposición, y es lo que Garfinkel llama propiedades de *indexicalidad* que son propias del lenguaje natural, y con lo que se hace referencia a una característica de las conductas humanas y en general de los hechos sociales, en virtud de la cual el significado de dichas conductas depende esencialmente del contexto específico en que se conformen. Cada conducta, cada hecho son únicos, no sólo porque sean irrepetibles, sino también y sobre todo, justamente, porque su sentido es contextual.

Los sociólogos profesionales se dedican a descontextualizar las conductas y los hechos sociales, a enunciar leyes o reglas que funcionarían en cualquier contexto. Es decir, se preocupan por eliminar la indexicalidad, pero esto, dirá Garfinkel, no es posible. Por ello la etnometodología que él desarrolla no se propone ignorar el contexto, la indexicalidad, sino que pretende mostrar cómo el sentido común, la situación, se adapta y depende del contexto.

Entonces, si prestamos debida atención a todo lo hasta aquí dicho, podemos advertir, profundizando aún más en la cuestión, que también en este caso, el sentido nos remite a la *diferencia*. Otra vez, a ese espaciar temporalizando donde nada es idéntico y todo es diferido.

Podemos interpretar y desprender de todo esto, que es la situación la que constituye la acción por la cual los individuos se expresan. La capacidad de adaptación del sentido común a las circunstancias que lo contienen, nos indica que el contexto determina el estado de cosas, y el involucrarse de los individuos con ellas y entre ellos, en un mundo constituido por diferencias aquí y allá. Pues entender que hay algo antes del sujeto donde pueden rastrearse las condiciones de su aparición y de su acción, es comprender, ni más ni menos, que lo que aparece, a partir, de esa instancia previa, es la diferencia, el sujeto mismo como diferencia, el *yo* en tanto diferencia con el *otro*. El sujeto como pliegue del contexto que lo des-pliega.

Son los hábitos quienes instituyen al sujeto, quienes configuran en lo dado una subjetividad. Así, se podría decir que las relaciones *ego-alter* se producen en espacios de diferencias. Las relaciones son aquel escenario constituido por lo dado en el acto mismo que se supera y se trasciende como experiencia para convertirse en hábito; se sitúan en el punto en el que los objetos ya no son puros miembros dispersos en un campo indeterminado, vale decir, se sitúan en un punto en el que las percepciones se hallan en estado de contracción, pero cuando esta síntesis o contracción no ha devenido aún síntesis activa de la conciencia, sino que permanece como síntesis pasiva del inconsciente.⁵

De esta manera, lo que hemos intentado desarrollar aquí, profundizando algo más sobre lo expuesto por Garfinkel, es la idea de que el contexto constituye a los sujetos y sus relaciones. La adaptación del sentido común al contexto es posible en presencia de unos sujetos que constantemente son resignificados, que son asumidos como pliegue de la situación que los contiene y los des-pliega.

Conclusión

En busca del tiempo perdido

Hemos arribado al final de nuestro trabajo, y quizás, se podría decir que lo hemos logrado siguiendo la *traza* de un camino incierto y riesgoso: la *diferencia*. Y ahora nos encontramos, casi como Proust, en la *búsqueda del tiempo perdido*. El tiempo que nos dará las palabras precisas y preciadas, y a las que, digamos, hemos procurado desde un principio cuando aceptamos creer en la posibilidad cierta de nuestras premisas.

Han sido desarrolladas aquí, de forma sintética, pero, creemos, precisa, las ideas de cinco sociólogos, si es que vale el término para todos ellos, y nos pudimos encontrar con dos posturas principales, con sus diferencias internas cada una de ellas, en apariencia antagónicas; por un lado, el objetivismo de Durkheim y la teoría de sistemas de Parsons y Luhmann y por otro, lo que podríamos denominar como el subjetivismo de Schutz y Garfinkel. Pero hay algo claro, y es que ambas nos han dado una serie de respuestas al problema que hemos decidido plantear en el comienzo: la diferencia como premisa conductora y unificadora de estos polos que se empecinaban en presentársenos como opuestos.

En el desarrollo mismo hemos expuesto las nociones principales de cada autor, con sus propias peculiaridades, expresando sus distinciones, pero proponiéndonos alcanzar con ello la elaboración de nuestra propia idea, esa que nos permite siempre pensar al sujeto como constituido en un marco de diferencias; ya sea esta constitución dada por lo social, entendido como complejo de diferencias, o también por el sentido, en cuanto posible por sus diferencias. Como lo hemos visto con Derrida, no existe un ser unitario, presente y original, sino que siempre lo encontramos diferido, dado no sólo por las presencias, sino también por las ausencias, desplegado en un tiempo que pareciera presentarse a destiempo.

Pensamos que al tener en cuenta la mutua correspondencia entre el sentido y lo social, nos hallamos con la posibilidad de percibir, por medio de las diferencias, el advenimiento de la subjetividad en un terreno que es propiamente pre-subjetivo y pre-objetivo, nos permite comprenderla como un entrecruzamiento y un pliegue, como la impronta de unos principios que rigen las relaciones de las singularidades en la experiencia y nos abren el dominio de esas síntesis pasivas donde se gestan los hábitos que nos hacen y hacen lo que hacemos.⁶

Hemos descubierto, entonces, el tiempo justo en el que las dicotomías sujeto/objeto, objetividad/subjetividad, se nos convierten nada más que en un efecto de la diferencia. Como lo ha expresado Thévenot, la acción debe ser tenida en cuenta en estricto acuerdo con los objetos que la determinan en gran medida. No es posible comprender los distintos aspectos de la subjetividad sin la presencia relevante de la exterioridad, de una realidad objetiva que determina y expresa en parte sus relaciones; pero aún así, esa realidad objetiva nada sería sin sujetos como pliegues de la misma, sin la resignificación, flexibilidad y capacidad de

⁵ Este tema es ampliamente desarrollado por Deleuze en ‘Empirismo y subjetividad’.

⁶ Ver nota 5.

adaptación a las circunstancias que se presentan siempre como irrepetibles, en el sentido de que ya no vuelven, lo que retorna es siempre la diferencia, un tiempo distinto y nuevamente único.

Por ello, lo retomamos a Proust y a partir de él, decimos, que todo objeto tiene dos mitades incomposibles: su mitad actual-presente, que le localiza en el espacio-materia como imagen de una percepción, que contrae las singularidades que focaliza, y su mitad virtual, que le ubica en el tiempo-memoria, como realidad simultánea pero incompatible con el presente.⁷ Es un tiempo que, para el sujeto, no puede aparecer sino como esencial o irreversiblemente perdido. En definitiva, lo que se busca, el tiempo perdido que anhelamos encontrar, es la mitad faltante en los objetos, aquello solamente dado por una conjunción de objeto y sentido: la *diferencia*.

Y todo esto nos recuerda, singularmente, a Nietzsche: “No hay individuo, no hay especie, no hay identidad, sino tan sólo diferencias” (Nietzsche, 2000: 51). Pues la identidad desaparece en su propia complejidad. Como lo vimos con Luhmann, lo que soy se define por lo que no soy. O, también, Schutz, el mundo que se representa el *sí mismo*, es un mundo de otros y para otros, un mundo de diferencias que se posiciona más allá de toda identidad.

Lo subjetivo y lo objetivo se nos revelan, entonces, unificados en la diferencia, en la mitad faltante en el tiempo, hacia un lado o hacia el otro. En la concreción de un nuevo sujeto presentado como pliegue de la exterioridad, de una realidad objetiva que lo despliega. Así, la diferencia ahora, no es más que *différance*, esa síntesis o raíz común de toda oposición que deja de ser tal por haber encontrado su *acontecimiento*, el tiempo preciso que justifica su unión.

Es por todo ello, que hemos elegido este camino de desarrollo, pretendiendo encontrar el punto en común de aquello que nos producía cierta molestia y zozobra, la oposición estricta, determinante y determinada, que creíamos, no era más que un obstáculo para una unión posible. Pues ahora pensamos que acción y sociedad, no son más que diferencia y en ella se disuelven.

⁷ Para una mejor comprensión de lo dicho recomendamos algunas lecturas de Bergson, especialmente ‘Materia y memoria’ y ‘La evolución creadora’ o en todo caso, nuevamente, ‘Empirismo y subjetividad’ o ‘Proust y los signos’ de Deleuze.

Bibliografía:

- Almaraz, J., “Niklas Luhmann: la teoría de los sistemas sociales antes de la autopoiesis”, en: *Revista Anthropos* n° 173/74, julio-octubre, 1997.
- Bergson, H., *La evolución creadora*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1985
- Bolívar Botía, A., *El estructuralismo: de Levi-Strauss a Derrida*, Bogotá, Ed. Cincel, 1985.
- Cicourel, A., *El método y la medida en sociología*, Madrid, Editora Nacional, 1982
- Deleuze, G., *Empírismo y subjetividad*, Madrid, Ed. Granica, 1953
- Proust y los signos*, Barcelona, Anagrama, 1972
- Lógica del sentido*, Barcelona, Paidós, 1989
- Diferencia y Repetición*, Buenos Aires, Amorrortu, 2002
- Derrida, J., *Márgenes de la filosofía*, Teorema, 1989
- Posiciones*, Valencia, Pretextos, 1977.
- Durkheim, E., *La división del trabajo social*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1985
- Las reglas del método sociológico*, Madrid, Hyspamerica, 1986
- Garfinkel, H., *¿Qué es la etnometodología?* Santiago de Chile, 1986.
- Luhmann, N., *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*, Madrid, Ed. Trotta, 1998.
- Martyniuk, C., *Razones y acciones. Causalidad, imputación y racionalidad en el juego de la acción. Un análisis epistemológico*, Buenos Aires, Los libros del riel, 1998.
- Nietzsche, F., *Fragmentos póstumos*, Buenos Aires, Alba, 2000
- Pardo, J. L., *Deleuze: violentar el pensamiento*, Colombia, Ed. Cincel, 1992.
- Parsons, T., *La sociedad*, México, Ed Trillas, 1974.
- El sistema social*, Madrid, Alianza, 1984.
- Schutz, A., *Fenomenología del mundo social*, Buenos Aires, Paidos, 1972.
- Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- Weber, M., *Economía y sociedad*, México, FCE, 1977.